



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

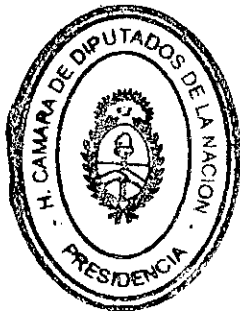
1934-D-17  
OD 1893

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *La violencia doméstica – Causas, sentido y secuelas de un problema humano complejo*, de Felipe Rivola Salazar, médico especialista en psiquiatría, prosecretario jefe de la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, prologado por la doctora Graciela Medina.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL **01 DIC 2017**.....



*[Firma manuscrita]*

